

Año nuevo en el mar. Diputado Luis Cuello: “La empresa de pirotecnia estafó a la región de Valparaíso”

Luego de conocerse el dictamen de la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN) que no autorizó la realización del tradicional lanzamiento de fuegos artificiales en el borde costero de la región de Valparaíso, el diputado de la zona, Luis Cuello apuntó a la empresa pirotécnica señalando que habría “estafado a la región”.

Al respecto el diputado Cuello describe: “Hay dos hechos de especial gravedad. Ya en diciembre de 2021, se le había ordenado a la empresa la destrucción de todos los fuegos artificiales no usados en el año nuevo pasado. Sin embargo, nunca lo hizo y mantuvo los elementos vencidos”.

“Por otro lado, en junio de este año se le ofreció una solución, pues la DGMN autorizó que la empresa exportara el material vencido, para así poder importar material nuevo, pero tampoco lo hizo. Entonces, esta empresa se hizo cargo del espectáculo de año nuevo de mala fe, sabiendo que tenía material que no daba ninguna seguridad a las personas”, agregó.

Finalmente, el diputado acotó: “Creo que el Gobierno actuó responsablemente, pues está resguardando la vida y seguridad de las personas. **Pero la empresa de pirotecnia estafó a la región de Valparaíso, provocando un gigantesco daño al turismo y al comercio, rompiendo una tradición**”.